

Asamblea General o Junta de Socios de MARCOBE S.A

Todos los Accionistas de MARCOBE S. A. atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de Marzo 26 de 2010, los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas en la oficina principal de la sociedad.

A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quórum;
2. Estudio de Estados Financieros a 31 de diciembre de 2009
3. Informe del Gerente;
4. Informe del Comisario;
5. Lectura y aprobación del Acta de Accionistas;

1º. Verificación de quórum. El secretario de la Junta informó que se encontraban todos presentes en esta Junta, y que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2º. Informe del Presidente y de la Junta Directiva. El Sr. Presidente de la Junta dió lectura al siguiente informe:

Señores Accionistas:

Rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de **2009**. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que estamos entregando a ustedes, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar el Comisario.

a) Estados Financieros.

Se informa a los accionistas desde el punto de vista financiero y crediticio, el Estado Financiero de fin de año me permite apreciar resultados satisfactorios en lo que concierne a la estabilidad financiera y a la liquidez de la empresa.

b) Gestión del ejercicio correspondiente al año **2009**

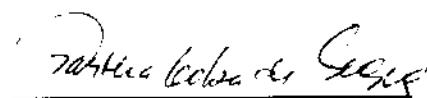
Durante el año a que se refiere este informe, las ventas registraron un incremento del 10%

3°. Estudio de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2009.

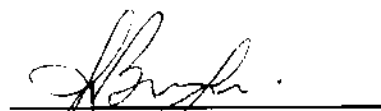
Oídas las explicaciones de los administradores y del Comisario, la asamblea impartió su aprobación por unanimidad al siguiente Estado Financiero presentado a consideración:

4°. Elección de COMISARIO. La Junta de accionistas eligió por el voto unánime de los presentes a Kerly Alvarado Lucio como Comisario.

5°. Lectura y aprobación del acta de la . El Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 17:00



Presidente



Secretario